

NO DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

SALIDA	
Nº Exp.....	187
Fecha.....	12/03/2012
Area.....	Grupo Municipal de Izquierda Unida

Grupo Municipal IULV-CA

Antonio Rodrigo Torrijos
Portavoz

A/A Excmo. Sr. Alcalde
D. Juan Ignacio Zoido Álvarez

Sr. Alcalde:

Désde hace algunos días venimos observando una concentración pacífica en la puertas del Ayuntamiento protagonizada por los colaboradores sociales, quienes exigen una actuación concreta del Gobierno Municipal.

Después de mantener entrevistas con ellos en las que nos transmitieron sus demandas, el Grupo Municipal de IULV-CA mantuvo una reunión, el pasado viernes, con los representantes de este colectivo en la que manifestaron que no había habido cambio de actitud por parte del Gobierno en cuanto a sus reivindicaciones. Tal y como nos plantearon, éstas se sostienen en el Art. 64 del Convenio Colectivo del Personal laboral de Ayuntamiento de Sevilla que fue modificado por acuerdo de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sevilla de fecha 12.05.05.

Hemos podido constatar además que este asunto tiene un fuerte cariz humano dada la situación en la que se hallan estos trabajadores y trabajadoras, que están viendo mermadas seriamente sus expectativas económicas, al encontrarse con ingresos más que reducidos, en muchos casos con pensiones no contributivas por no haber cotizado el tiempo requerido para la pensión de jubilación.

Todo ello nos lleva a plantear la necesidad de que se llegue a un acuerdo consensuado con los afectados, a fin de poder amortiguar la situación económica que padecen.

Así las cosas, te solicito hagas las gestiones oportunas con objeto de que se produzca la negociación pertinente para solucionar el problema, en el que este colectivo se ve inmerso en las actuales circunstancias.

Sin más y esperando una buena acogida a mi propuesta, te saluda atentamente

Sevilla, a 12 de marzo de 2012

Antonio Rodrigo Torrijos
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida



12/3/12